

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten... Las suscripciones empiezan los días 1.º y 6.º de cada mes y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS. D. G. A. SAABEDRA, RUE TAITBOUY, 55.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES. Asociación benéfica de señoras.

PIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 7 DE DICIEMBRE DE 1875.

Constará de 16,000 billetes, habiendo 770 premios distribuidos como siguen:	
1.º premio.	10,000 rs. en alhajas
2.º id.	1,000 » id.
3.º id.	400 » id.
4.º id.	200 » id.
12 id. de 50 rs. uno.	600 » id.
336 id. de 40 » id.	13,440 » id.
418 id. de 30 » id.	12,540 » id.
770	38,180 rs.

El billete entero vale cuatro reales: se venden en la administración de La Estrella de los Pobres en Murcia, calle de Zoco, 5.

La administración está autorizada por el diamanista Sr. Marabini para comprar por el precio de tasación, sin descuento ni rebaja alguna, las alhajas que se obtengan de premio que se detallan al dorso de los billetes, y en los prospectos de la rifa.

Estas rifas están autorizadas por orden del Gobierno, fecha 4 de octubre de 1873, y comprendidas en el art. 8.º del real decreto de 20 de abril de 1873.

PARA LAS VELADAS.—Libros de recreo de autores españoles y extranjeros, de real y medio, dos, tres, cuatro, cinco, etc., se hallarán en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Reproducimos á continuación las exposiciones que dirije á los ministros de Hacienda y de Gobernación la Liga de Contribuyentes de Jaen, solicita siempre en la defensa de los intereses que se hallan bajo su tutela.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Excmo. Sr.:—La Liga de Contribuyentes de Jaen se asocia á la representación elevada á V. E. por la de Cádiz en sus exposiciones de 2 y 9 de setiembre último. Pide en la primera la reforma de la partida 256 del arancel de aduanas, que gravita con un derecho de 25 pesetas los cien kilogramos de aceite de oliva, mientras que solo impone 8 pesetas por cada cien kilogramos á los aceites de granos y semillas oleaginosas.

La principal riqueza de esta provincia, que tan pingües rendimientos anuales le va al Tesoro público, consiste en la producción del aceite del olivo; y tan notable es el daño que aquella desigualdad del arancel ocasiona, y tan sentida por todos la necesidad de su reforma, que ella ha sido la primera que pide esta Liga desde el momento de su instalación; y si su hermana la de Cádiz se lo ha adelantado en la súplica, no ha sido por otra causa que por la prioridad de su existencia.

Urge, por extremo, Excmo. Sr., que se ponga mano á este asunto; aumenta cada día la instrucción de los aceites favorecidos por el arancel y su mezcla con los del país, con grave daño de su estimación en el mercado; y si á la baja de su precio se juntan los enormes desperdicios que por muchos conceptos agorran á los contribuyentes propietarios, la ruina general, que ya va muy adelantada, no tardará en ser definitiva.

Versa la segunda súplica que hace esta Liga, adhiriéndose á la de Cádiz, sobre la supresión ó modificación al menos del Impuesto extraordinario de guerra por ventas.

Aquí, como en Cádiz, y pueda asegurarse que como en toda la nación, se levanta un clamor general contra ese impuesto; y ó irrita los ánimos la prolija molestia que ocasiona la desigualdad con que se aplica, y la enorme multa con que la defraudación se castiga, ó lo que es peor, Excmo. Sr., que en muchas ocasiones es castigado el inocente que puso el sello que la ley prescribe, y que por accidentes naturales del transporte se desprendió del objeto á que fué adherido.

Por último, el resultado de la recaudación en el pasado año económico, que no ha llegado á medio millón de pesetas, cuando el cálculo primitivo se fundaba en la base de veinte millones de pesetas, dice con sobrada elocuencia el éxito de tal medida, hija sin duda de un noble deseo, que el tiempo ha manifestado no ser factible.

La Liga de Contribuyentes de Jaen ruega por tanto á V. E. se digno tomar en cuenta estas peticiones, inspiradas por la más severa justicia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Jaen 18 de noviembre de 1875.—El presidente, Antonio F. de Villalta y Uribe.—Los secretarios, Federico de Palma y Camacho, Feliciano del Río.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

ción.—Excmo. Sr.:—La Liga de Contribuyentes de Jaen, en la primera sesión que ha celebrado, ha dispuesto elevar á V. E. la presente exposición en ruego de que se encomienda al benemérito cuerpo de la guardia civil la custodia y defensa de los campos. Igualmente representación ha hecho la Liga de Cádiz, y á sus bien fundadas razones apenas hay que hacer algo más que la adhesión.

Bien sabe V. E. que las provincias andaluzas están siendo tiempo há el campo fecundísimo en que se siembran y prosperan las teorías mas atroces sobre el sagrado derecho de propiedad; y tal arraigo han adquirido á merced de los trastornos públicos, que el remedio, ya pues urgente, ha de ser completísimo.

La guardia rural, en el estado que hoy tiene, es uno de los gastos mas inútiles de los municipios; buena prueba es nuestra afirmación, que existiendo esa guardia apenas habrá un solo propietario que no se queje de ella y desee la abolición que proponemos. La guardia civil por su esmerada educación, por sus honorabilísimas tradiciones, por su severa disciplina, su espíritu de cuerpo y hasta por la influencia que la materialidad de su uniforme consigo lleva, es la mejor garantía de los buenos y el único terror de los criminales.

Los gastos que su aumento ocasiona, crea esta Liga que bien pueden salir, y acaso con economía, de la partida que los municipios destinan actualmente y con tan poco éxito al objeto que nos ocupa.

La Liga de Contribuyentes de Jaen espera con toda confianza que la superior ilustración de V. E. atenderá su ruego, que á tan apremiante necesidad responde.

Dios guarde á V. E. muchos años. Jaen 18 de noviembre de 1875.—El presidente, Antonio F. de Villalta y Uribe.—Los secretarios, Federico de Palma y Camacho, Feliciano del Río.

Está vacante el estanco único de Fuente Álamo, término de Cartagena.

A principios del próximo mes se celebrará en Madrid una gran reunión de contribuyentes á la cual concurrirán representantes de las ligas de provincias.

Desde el domingo pasado está en estudio y ensayo la zarzuela nueva en tres actos y en verso, que es titulada *Mari-Cruz Verde*, se pondrá en escena á beneficio de la Sra. Rivas, á fines de la semana próxima, habiéndose dado de plazo todo este tiempo con objeto de que tengan los ensayos mas extensión, como corresponde á una obra nueva, así como hemos oido hacer elogios del argumento basado en un personaje distinguido en las ciencias y en la poesía popular, teniendo lugar la escena en Murcia á fin del pasado siglo: se trata de presentarla con toda propiedad y la hemos locutada para hay pedidas ya bastantes localidades para la función de estreno.

Por la fiscalía militar y en la sumaria que se instruye por el delito de inspección cautiva y otros excesos llevados á cabo en la villa de Archena, de esta provincia, á los paisanos vecinos de la misma, D. Carlos García Vera, Tomas Capel Franco, Antonio Horas Cofago, Isidoro Loba Palaz n, Mercedes Saez Barreda y Antonio Gimenez Vera, se llama, cita y emplaza á los mencionados paisanos, para responder en su día á los cargos que en dicha sumaria les resultan.

Segun leemos en «El Universal» de Sevilla, parece cosa resuelta por el Ayuntamiento de aquella capital, la construcción de una barriada para obreros, que habrá de levantarse en las afueras de las puertas de Carmona, Córdoba, Barqueta y Macarena.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de obras públicas en 10 del corriente, el gobierno de la provincia de Alicante ha señalado el día 3 de diciembre próximo, á las once y á las doce de la mañana, y una de la tarde respectivamente, para la adjudicación en pública subasta del acopio de materiales para la conservación en el actual año económico de la carretera de tercer orden de Albaterra á Novelda, trozos 2.º y 7.º, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 2,924 pesetas y 16 céntimos.

Del acopio de material para la conservación en el actual año económico de la carretera de primer orden de Ocaña á Alicante, cuyo presupuesto de contrata asciende á 1,984 pesetas y 32 céntimos.

Y del acopio de materia para la con-

servación en el actual año económico de la carretera de tercer orden de Torrevelilla á Balsicas, primer trozo, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 2,055 pesetas y 37 céntimos.

El director de Sanidad marítima del puerto de Almería Sr. Barjer, ha sido trasladado al de Cartagena.

A persona que se considera bien enterada ha oido «La Imprenta» de Barcelona la siguiente version sobre la detención del cabecilla Savalls, que no carece de originalidad y demuestra alguna noticia en los que la llevaron á cabo. El cabecilla que se pavonea dándose el título de marqués de Alps, al salir de Cataluña se fué á Perpignan, en uno de cuyos colegios tiene colocadas á sus hijas, y ya al llegar á dicha ciudad, sin saberlo él, quedó bajo la vigilancia de una especie de policía que D. Carlos había enviado ó que ya tenia allí organizada para los fines que pudieran convenirle. Desde Perpignan se dirigió Savalls en coche particular á Pau, y al llegar á esta población y antes de instalarse en fonda alguna, se dirigió á la residencia de doña Margarita y se hizo anunciar, pidiendo una entrevista á la esposa del pretendiente. No tardó ésta en concedérsela, y á los pocos momentos la entrevista habia dado comienzo.

A poco, apareció á la puerta de la casa un criado y ordena al cochero de Savalls que se retire, porque éste debía permanecer largo rato con su esposa y señora. El cochero no se hizo de rogar y se retiró con seguridad. Más há aquí que, sin tardar mucho, se fué Savalls y preguntó por su coche, y al decirle que se habia retirado, quedó asombrado porque él sabia que no habia dispuesto tal cosa. Querjase de esta que á él le pareció torpeza del cochero, cuando uno de la casa se le acercó y se ofreció otro coche. Aceptó Savalls, subió á él y dijo á su nuevo cochero que tomara el camino de la fonda en que pensaba hospedarse. El cochero hizo como que quedaba enterado, y en lugar de obedecer salió de Pau á todo escape. Al verse fuera Savalls gritó y quiso volver grupos; pero unos hombres que se hallaban apostados en el camino le hicieron ver lo inútil de sus lamentaciones y amenazas, apuntándole varias pistolas. Continuó el coche su camino, y pocas horas después se hallaban todas en España y Savalls entregado á las garras de D. Carlos.

La época actual del año es, sin duda, en la que las señoras y señoritas se dedican con mayor interés á la elección de modelos de las modas que se han de usar en la estación de invierno, y creemos que nuestras lecturas nos agradecerán los recordamos que «La Moda Elegante» es el periódico de esta índole que mas merecido crédito giza; pues aunque no sea como crédito en la materia, no se nos oculta, á la vista de sus páginas, la elegancia, buen gusto y variedad extraordinaria de los modelos que publica.

Los últimos números que esta interesante publicación ha repartido á sus abonados son mejorables por la alta novedad de los grabados de modas que contienen, entre los cuales los hay para todos los gustos, y por las grandes hojas de patrones de tamaño natural que los acompañan, con las cuales pueden hacerse dentro de casa las prendas de mas costosa confección.

La empresa de esta acreditada revista, que aspira á generalizar en todas las clases de la sociedad una publicación tan útil para las familias hace cuatro ediciones, cuyos precios varían desde la ínfima cantidad de 6 rs. al mes hasta la de 160 el año, y remite un número de muestra y prospecto gratis á todas las señoras que no la conozcan y la soliciten de su administración, Carretas, 12, Madrid.

En la exposicion marítima internacional de Paris se ha presentado un objeto tan pequeño como digno de mención. Es un slambre de pistino metido en una botella y que se pone candente con la electricidad producida por una batería de bicromato. Sirve para sumerjirlo en el mar, y segun dicen la luz que produce atrae inmenso número de peces. Se han hecho pruebas en las costas del departamento Cotes du Nord, con un barco pescador y han dado resultados muy satisfactorios sobre los bancos de sardinas. El vidrio de la botella debe ser verde, ó negro, pues de otro modo los peces se asustan con el resplandor y no siguen á la luz submarina.

Se ha publicado el núm. 50 de la «Guía del Peluquero» cuyo sumario es el siguiente:

Canas y tinturas, por Jariba.—Explicación del figurin iluminado: Peinados de Mr. Philippe, de Paris; peinado de casa y para reuniones de confianza; peinados para reuniones de alta sociedad; peinado de paseo.—Sociedad de socorros mútuos de peluqueros y barbadores de Madrid.—Variedades: El peluquero de Moscow, por el vizconde de San Javier (conclusion).—Miscelánea.—Seccion recreativa: Epigramas, por Owen; sueltos varios.—Lista de señores suscritores á la «Guía del Peluquero» (continuacion).—Correspondencia general de la «Guía del Peluquero».—Agencia general para la colocacion de oficiales peluqueros y traspaso de establecimientos.—Anuncios.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Para el domingo próximo, se prepara una divertida funcion en la plaza de toros. Parece que vendrán de Murcia algunos perros de presa, que lucharán con un toro de tres años. Para esta lucha se han hecho apuestas de alguna consideracion.»

Leemos en «El Avisador Cartagenero»: «Entre las mejoras que hay en proyecto, se cuenta la de la muralla del mar, en la cual, segun dicen los que se creen bien enterados, se piensan construir anchas aceras y plantar una hilera de árboles. Nos parece bien el pensamiento y creemos que si se lleva á efecto, lo agradecerá todo el vecindario.»

—Tan pronto como se resuelva el incidente que hoy tiene paralizada la obra de nuestro puerto, es probable que se dé principio á la prolongacion del muelle, hasta dejarlo en condiciones de que pueda atracar á él, las embarcaciones de gran porte.

—Tenemos entendido que alguna poblacion de la costa, ha promovido expediente en el ministerio de Fomento, sobre construcción de baños en las orillas del mar, y se dice que con este motivo se está dilucidando si la concesion es exclusiva del ministerio de Fomento ó del ministerio de Marina.»

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Orden público.

En la ciudad de Murcia á 12 de noviembre de 1875 ante mí el gobernador civil de la provincia y secretario de este gobierno de ante del signo de nuestra redención y puesta la mano sobre los Santos Evangelios, juré sumision y fidelidad al rey legitimo y constitucional D. Alfonso XII el Sr. D. Narciso de Rueda y Espada, vecino de Moratalla, no habiendo prestado dicho juramento dentro del plazo marcado por el Gobierno de S. M. en atención á que al venir á esta capital á verificarlo el día 10 de julio último fué detenido por la guardia civil y encausado por la autoridad militar por creerse complicado en cuestiones carlistas, habiendo sido absuelto y puesto en libertad en esta dia que se presenta libre y espontáneamente á prestar este acto de sumision.—Y para que conste y obre los efectos conducentes firma la presente conmigo el gobernador y secretario.—Siguen las firmas.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Múrcia 12 de noviembre de 1875.—El gobernador, Leandro Perez Cossio.

(«Boletín oficial.»)

AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

Cuenta circunstanciada de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que finia en el dia de la fecha, en las obras que tiene á su cargo el excelentísimo ayuntamiento.

Pta. Cts.

Calles.

Un oficial con 2 pesetas 50 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 50 céntimos: estos han trabajado seis dias; dos peones mas con igual jornal, cinco dias y medio; otro peon con 50 céntimos, seis dias; por valor de una docena de capazo, 5 pesetas 50 céntimos; por valor de dos cargas de yeso, 1 peseta; importa todo, 117 50

Por 14 quintales métricos de cal, 1 peseta 77 céntimos. 24 78

Por 5 metros de arena, á 3 pesetas. 15

Paseos.

En Sta. Isabel, han trabajado cuatro peones con 1 peseta 50 céntimos, y otro id. con 1 peseta, seis dias; por media docena de capazos, 2 pesetas 75 céntimos; importa todo. 44 75

En Floridablanca, han trabajado un oficial con 2 pesetas 75 céntimos, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, un peon con 1 peseta 50 céntimos: estos han trabajado cuatro dias; otro peon con igual jornal, seis dias, un quintal de cal hidráulica, 4 pesetas; por cuatro cargas de yeso, á 50 céntimos cada una; importa todo. 93

Caminos de la estacion ferea.

Han trabajado dos peones con 1 peseta 50 céntimos, tres dias; otro id. dos dias, una carreta gastando 5 pesetas, tres dias; otro id. dos dias; cuatro peones camineros con 50 céntimos cada uno, tres dias; por una lib. 50 céntimos; por media docena de cordetas, 50 céntimos; por medio haz de licoras, 75 céntimos; importe de todo. 44 75

Total. 285 78

Múrcia 20 de noviembre de 1875.—El agente-pagador, Manuel Lorezo.—El arquitecto municipal, Gerónimo Rus.—V.º B.º: el regidor de semana, Jesualdo Piñeyro.

Es una tontera el decir que las enfermedades crónicas del estómago son incurables cuando es notorio que la dispepsia confirmada acunbe fácilmente á las propiedades tónicas, aperitivas, y antibiliosas de las Píldoras Azucaradas de Bristol. En vano los teóricos pronuncian sus dictámenes, en vista de los hechos certificados por los convalecientes y los curados. Puede ser que segun la lógica patológica los enfermos no deben sanar; peroafortunadamente lo hacen. En algunos casos la dispepsia induce un estado degenerado de la sangre, y cuando es así debe tomar la Zarpaparrilla de Bristol juntamente con las Píldoras. 439

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABICA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Plunkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Bencke, etc. etc.

Cur. núm. 65,511.—Virvart 28 de marzo de 1856.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. BUNZELER, presbitero.

Cur. núm. 45,270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cur. núm. 74,442.—Courmes (Alpes-Maritimes), junio 1871.—Después de haber usado de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los musculos, tienden á desaparecer.—Merrvart, presbitero.

Cur. núm. 68,413.—Sr. Lacra (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En pasta para hacer 6 tazas, 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mayores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 346—182

La dirección general del Tesoro ha acordado que se satisfagan a los partícipes de cargas de justicia tres mensualidades a cuenta de las que se les adeudan.

Suponemos desde luego lo que dirán al leer las anteriores líneas, los profesores de instrucción primaria, el clero, las clases pasivas, los acreedores del Estado por atenciones de guerra y los que lo son también presentes y otras muchas que fuera prolijo enumerar.

En el Boletín de Comercio de Santander, leemos una extensa reseña de la inauguración de dos escuelas en los pueblos de Liencres y Mortera, cerca de la capital, escuelas fundadas por el conde de Mortera, señor don Ramón Herrera, hijo del pueblo de Liencres, y residente en la Habana, que ha destinado más de 14.000 duros a la construcción de los edificios, y 16.000 al pago de profesores y material de enseñanza.

La inauguración se ha verificado con toda solemnidad, asistiendo comisionados de la diputación provincial, de la Junta provincial de Instrucción pública y de la Junta local de enseñanza, y varias personas notables de Santander, pronunciándose varios discursos alusivos al acto. Después de la ceremonia fueron los invitados obsequiados con un almuerzo por don José Blanco Herrera, pronunciándose sendos en elogi del fundador de las dos escuelas, señor conde de Mortera, que ha dado con tan útil fundación una prueba de su amor al país que la visiblemente digna de todo elogio.

Nosotros también enviamos nuestro aplauso más sincero a dicho señor, pues pensamos de esta clase y ejecutados con el celo y actividad que lo ha sido el que nos ocupa, son tanto más dignos de loa, cuanto que desgraciadamente, no son repetidos con frecuencia.

En corroboración de la constancia con que venimos combatiendo hace tiempo la emigración de españoles a distintos puntos de las repúblicas de América en busca de sonadas riquezas, citamos a continuación para que sirva de escarmiento, lo que, según un colega, ha sucedido en Málaga a varios emigrados, los cuales, después de haber sido defraudados en sus esperanzas más lisonjeras, tienen presentada una demanda al consul de Venezuela, según nos dicen en carta de aquella ciudad, pidiendo conocer los motivos porque no se les han cumplido los compromisos contraídos, sin que hasta ahora hayan sido satisfechas sus demandas y justas quejas.

Los reclamantes, al aceptar las ofertas de los agentes de emigración, estuvieron detenidos esperando el embarque algunos meses; posteriormente pasaron quince días en un

almacen esperando el buque, y tres días después de embarcados echaron una parte en tierra, para ellos desconocida, bajo el pretexto de que en el barco no cabían todos, a causa del excesivo cargamento que llevaba. Los equipajes se los tiraron en el muelle del punto donde los abandonaron, quedando destrozados en su mayor parte.

Como es natural, casi todos están pereciendo, faltos ya de los escasos ahorros con que contaban, pues no han recibido socorro alguno de los países en los cuales iban a labrar, no su felicidad, sino la de los habitantes que los explotasen.

Creemos que lo anteriormente referido será materia bastante para que disminuya algún tanto en nuestros compatriotas ese furor que de ellos se apodera para abandonar la madre patria e ir a arrojarlos en brazos de desnaturalizada madrastra. Pero si aun no fuese bastante para evitar el mal, el ejemplo de dejamos citados y otros que no hace mucho tiempo espusimos también a la consideración de los incautos, fuerza será que el Gobierno tome una parte activa en el asunto, siquiera sea para que, a los que se empeñan en ir a América, se les den garantías suficientes para que no se vean defraudados en las esperanzas que se les hacen concebir.

El clero de la diócesis de Zaragoza ha cobrado ya, según tenemos entendido, la mensualidad correspondiente a Junio último, mientras al de Ternel solo se le ha satisfecho la de Enero, y el de Sevilla está percibiendo la de Setiembre.

Con razón se lamenta el clero de la desigualdad con que se le satisface a sus haberes, y con justicia desea la debida equidad en tal asunto.

Como la mayor parte de los ayuntamientos de España, se distinguen por su merosidad en satisfacer las obligaciones del ramo de instrucción primaria, y por la inutilidad con que satisfacen los haberes de los empleados del municipio, a quienes dan la preferencia sobre los primeros, creemos muy oportuno citar aquí, a propósito de este asunto, el artículo 5.º de la orden de 13 de Octubre del año anterior que dispone lo siguiente:

Art. 5.º No se consentirá en manera alguna el abono de los haberes de los empleados municipales sin que a la vez se ordenen a los ayuntamientos, en virtud de las responsabilidades de los alcaldes que faltaren a este deber. En los pueblos en quehubiere desigualdad en el pago, se hará desaparecer en breve tiempo, aun cuando para ello sea preciso suspender el de los haberes corrientes de los favorecidos.

Los perjuicios que está causando al público la pésima administración de la empresa del Timbre son incalculables.

Sabemos que en Sevilla están sufriendo completa paralización numerosas expedientes, y entre ellos, algunas de perentoria urgencia, a causa de no existir en las expendedorías de papel sellado el correspondiente al precio de 4 reales, con cuyo motivo tampoco pueden despacharse cierta clase de documentos de los que se estiende en esa clase de papel.

Si el Gobierno no adopta medidas

enérgicas, a fin de obligar a la empresa del Timbre a que tenga convenientemente surtidas las expendedorías de efectos timbrados, en armonía con las necesidades del servicio público, los perjuicios que de continuarse así se originan, no solo redundarán contra los particulares, sino también contra el Estado y la administración de justicia.

SECCION OFICIAL.

Gracia y Justicia.—Real decreto accediendo a la permuta de don Salvador de Simón Rubio y don José Miguel Henares magistrados de las audiencias de la Corona y Alcabete.

Resoluciones dictadas por el mismo ministerio con las fechas que expresan.

Gobernación.—Real decreto nombrando concejal del ayuntamiento a don José Díaz Benito.

Real orden desestimando un recurso interpuesto por el ayuntamiento de Seyron contra un acuerdo de la diputación provincial de Soria sobre inversión de los fondos del Pósito de dicho pueblo.

Ultramar.—Reales decretos declarando cesante a don Prudencio Echevarría, presidente de la audiencia de Manila, promoviendo a dicho cargo a don José Escalera, y Baneiro, fiscal de la misma audiencia, nombrando para vacante a don Antonio Fernández Calde, magistrado de dicha audiencia y nombrando para la resultante a don Gabito García, teniente fiscal de la misma audiencia; promoviendo a una presidencia de sala de la misma audiencia al magistrado don Antonio Davila y nombrando para su vacante a don Pantaleón Múñiz y Pereira, declarando cesante a don José María Martos, don Francisco Rovira y don Simón Carmona, magistrados de la referida audiencia.

Nombrado para iguales plazas a don Antonio Vázquez del Rosario, don Eduardo Galandía, don Ramón Castellote y don José Marxán y Cuadra.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de San Fernando al teniente de caballería don Federico Moreno, muerto gloriosamente en la acción de Bobera.

Hacienda.—Real orden declarando improcedente la demanda interpuesta por don José Arribas, y consortes contra la real orden de 9 de Enero de 1873.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ROMA 23.—En el consistorio que se celebró el 20 del próximo Diciembre, se proveyeron las diócesis vacantes.

Un despacho del cardenal de Simóni, monarca del papa en Madrid, dice que el señor Calderón Collantes tiene el encargo de tratar con el soberano el concordato.

El embajador de España en Roma será nombrado más adelante.

El cardenal Antonelli ha enviado a Madrid sus últimas instrucciones.

Se dice que el gobierno español desea celebrar un nuevo concordato, y que el Vaticano accede solo a modificar el existente.

VIENA 23.—Los periódicos rusos continúan haciendo declaraciones en sentido pacífico, desmintiendo los rumores alarmantes propalados ayer por algunos diarios extranjeros.

BERLIN 23.—Son muy activas las negociaciones entre Alemania, Rusia y Austria, para obtener una solución pacífica que ponga fin a las dificultades surgidas con motivo de la insurrección de la Herzegovina.

Se asegura que se ha puesto ya de acuerdo sobre algunos puntos importantes.

PARIS 23 (noche).—En la Bolsa se han cotizado: Exterior español a 18 1/2. El interior no se ha cotizado.

En el Bolsin se hizo este día, a las 11 de la mañana, una ruptura entre la reina madre y el rey de España, su hijo, desmintiendo por semejante noticia.

VERSALLES 24.—La Asamblea sigue discutiendo la ley electoral.

PARIS 24 (7 noche).—La Asamblea ha aprobado los artículos hasta el octavo inclusive de la ley electoral. Ha rechazado la enmienda del diputado Corne, pidiendo que se pudiese mandar el voto bajo sobre el presidente de la Asamblea.

Ha rechazado también la enmienda del

diputado Duteuple, pidiendo que los oficiales del ejército no fuesen elegibles, a excepción de los oficiales generales de cuartel.

Las secciones nombrarán el sábado próximo la comisión que ha de examinar el convenio telegráfico de San Petersburgo.

CONSTANTINOPLA 24.—Se ha sentido un terremoto. Ninguna desgracia ha sucedido.

La Agencia Pabra ha recibido la siguiente correspondencia comercial:

HAMBURG 20.—Durante la semana que termina hoy, el tiempo ha sido muy contrario en Inglaterra a los trabajos de la agricultura.

Si a pesar de esto nuestro mercado de cereales está encimado, debe atribuirse a las noticias recibidas acerca del considerable número de buques cargados de granos que navegan con rumbo a estas islas.

En los mercados del interior de la Gran Bretaña, se observan tendencias al alza y se cree más bien en un alza general que en la baja, en vista de las noticias recibidas de las comarcas productoras extranjeras.

De la América del Norte se sabe que continúan los mismos precios en Nueva York anunciándose la baja en California, cuya comarca comienza a ser muy importante por su producción de cereales destinados a la exportación.

PARIS 24.—Ayer se celebró una reunión honapartista en el barrio de Belleville, a la cual asistieron unos 300 personas.

El periodista Pablo Cassagnac pronunció un caluroso discurso en defensa del imperio, diciendo, entre otras cosas encaminadas a hacer proselitismo entre las clases populares, que si el imperio se estableciese en Francia comenzaría por suprimir los derechos de consumo, estableciendo en cambio de este impuesto una contribución sobre las rentas de los particulares.

La Agencia Pabra ha recibido una carta de París fechada el 21, que entre otras cosas, dice:

PARIS 21.—A última hora se ha recibido aquí la noticia de que el Gobierno norteamericano ha dispuesto la concentración en Lisboa de los buques de guerra que tienen en las aguas de Europa.

No den ustedes demasiada importancia a esta noticia, que no dejan de explotarla los filibusteros.

Acaban ustedes con reserva las noticias de sensación que se disponen a propagar los laborantes.

El 6.º pronunciará su mensaje el general Grant y es probable que algunos días antes comiencen a recibirse en Europa noticias alarmantes como aconteció el año pasado en la misma época.

NOTICIAS GENERALES.

Un despacho telegráfico de San Petersburgo, fechado el 20 dice que se ha recibido la ratificación del convenio telegráfico. Por el artículo 22 se remitió despacho relativo a los tratados de negociación.

En París corren rumores absurdos sobre la marcha a Cuba de algunos buques blindados españoles.

No sería extraño que esto influya en las operaciones del Bolsin.

Los nuevos generales españoles que poseen la gran cruz de San Fernando, concedida al señor Martínez Campos, son los siguientes:

Capitanes generales de ejército, Duque de la Victoria, duque de la Torre, marqués de la Habana, marqués de Sierra Bullones y marqués de Navaliches, y los tenientes generales señores Millaigro, Berzabaz de Córdoba, Ros de Olano y Zapatero.

El señor Rodríguez Ribá, revestido por el Gobierno de omnímodas facultades ha llegado a Cuba.

Al amanecer de ayer 24 ha fundado sin novedad en Cádiz el vapor-correo de Cuba Pasajes, conduciendo correspondencia y pasajeros.

Abbaquesto el día que habrá en Palacio el día 28, serán invitados, según parece, el cuerpo diplomático, los ministros, los capitanes generales del ejército, las autoridades superiores del distrito, varios hombres políticos de los partidos democráticos, el cardenal Moreno, los jefes de Palacio, damas y otros servidumbre de guardia.

También asistirán las señoras de varios de los personajes indicados.

Se halla un tanto indispueto de resultas de un accidente que experimentó a la salida del teatro de Roma, el apreciable ex-diputado señor Aravena.

Después su más pronto restablecimiento.

En Pego (Alicante), han sido presos cuatro secretarios de la partida de la Marina.

Pablo Encinar Pintado, condenado a pena capital por el tribunal del jurado como reo del delito de asesinato, y que debía ser muy en breve puesto en capilla, ha sido indultado por S. M., conmutándole la pena dicha por la de cadena perpetua. La persona que ha gestionado y conseguido este indulto, ha sido el distinguido orador sagrado, hoy obispo de Ajila, señor Carrascoso.

S. M. el rey, queriendo dar una muestra del aprecio en que tiene la brillante campaña que acaba de hacer en Cataluña el distinguido general Sr. Martínez Campos, y además como recompensa a sus excelentes condiciones de mando, le ha hecho donación de las insignias de la gran cruz de San Fernando que le ha concedido, si bien conservando en gran aprecio la que colocó en su pecho el duque de la Victoria.

Ya han ingresado en caja 78.000 hombres y todos van reforzando los batallones, que se componen de 4.200 hombres cada uno. Los almagres están bien provistos de efectos y víveres para que nada falte a la más rápida organización y equipo de todas las fuerzas.

El señor ministro de la Guerra estudia y publica en breve un proyecto de reforma de la remonta y cria caballar propuesto por la dirección de Caballería.

Todas las fuerzas de Cataluña han empezado a concentrarse en la vía férrea de Cataluña con objeto de salir para el Norte en cuanto el Gobierno lo disponga.

Todas las líneas telegráficas de España funcionan con regularidad esta madrugada.

Ayer tarde a las cuatro se perpetró un robo en el almacén de telas de San Bartolomé, consistente en 200 rs. en metálico y algunas ropas de los ladrones no pudieron ser habidos.

En las siete y media de la tarde se declaró un pequeño incendio en la calle de Toledo, número 43, parador de Ocaña, quedando reducido a un poco de carbon que tenía almacenado su dueño para el gasto del establecimiento.

En el día de hoy se celebró en el consistorio de la ciudad de Madrid, operaciones, y a las 12 de la noche.

Con el título de *Días sin sol*, ha publicado el académico de la lengua, señor don Vicente Barrantes, un nuevo libro que hemos leído con gusto de recibir y la complacencia de leer. Contiene este libro precioso, destinado a lograr un éxito inmenso, las poesías que escribió el autor en la época revolucionaria al presenciar las tristes escenas que todos recordamos, y oír y leer los detalles de todo género con que se engañaba a los signatarios, poniendo a las clases trabajadoras y a la infancia ciega al borde del abismo. Estas poesías están escritas con tal convicción, con tan recta, cristiana y patriótica intención, con tal vigor, que no es posible dejar el libro sin leerlo desde el principio hasta el fin.

El libro del señor Barrantes es una obra excelente y una buena acción.

El Memorial Diplomático publica una carta en que se diga lo siguiente:

El general Quesada ha enviado al ministro de la Guerra un despacho anunciando que don Carlos ha pedido al rey don Alfonso las concesiones siguientes:

1.ª Una pensión anual vitalicia de 2 millones de reales.

2.ª El reconocimiento de todos los grados del ejército carlista.

3.ª El título de infante de España para él y sus sucesores.

Las empresas de ferro-carriles del Norte y Medidia han acordado transportar por mitad del precio los objetos destinados a la exposición.

Nada podía esperar mientras no fuese libre Virgilio acalaba de decirlo: ¿Me gustan mucho las viudas?

—Una viuda, la del juez, contestó Inés maquinalmente.

—¿Ahí pues me gusta mucho.

—Pues lleva como yo hábito negro, dijo Inés.

—Es que me muero por las viudas; las casadas son insostenibles, voy a javitarla para un wals, y Virgilio se dirigió hácia ella.

Inés creyó morirse de rabia.

—He mandado ya retirar la música, dijo queriendo interponerse, con un ademán de cólera.

—No importa, llámala, no he bailado yo y quiero dar unas cuantas vueltas con esta señora, que me honra admitiendo mi brazo.

Virgilio y la viuda del juez dieron una vuelta por el salón mientras que los músicos volvían a ocupar sus puestos.

—El coraje de Inés no conocía límites.

—¿Te gustan las viudas? murmuraba burlándose los encajes de su pañuelo. ¡Ah! yo también lo seré!

FOLLETIN DE EL POPULAR. 16

INES LA MOGIGATA

NOVELA ORIGINAL.

DE LA

Sra. doña Faustina Saiz de Melgar.

Como era blanca y rubia, el color negro y encarnado la sentaba admirablemente. Apenas oyó la primera campanada, tomó precipitadamente el abanico que la presentaba Lucía, y echándose a la cintura, salió del gabinete dirigiéndose hacia una escalera de servicio que había en el cuarto de don Javier; bajó al salón del piso bajo, que estaba inmediato al comedor, donde estaban ya reunidos todos los convidados.

Virgilio se adelantó a ofrecerle el brazo, y se sentó al comedor, porque solo a ella esperaba la comida no haría que decir que se sentaba a la espléndida que debía ser, en semejante caso y por el objeto que la motivaba.

El elemento joven de la reunión, dejó a los políticos en la mesa, y se trasladó al salón a servir el café a las señoras. Entre ellos estaba Virgilio, que detestaba la política y era más galante que Virgilio.

Los dos hermanos dueños de la casa, hablaban de la batalla electoral y de la reñida que había sido la elección, triunfando al fin por un sinnúmero de votos la candidatura de Virgilio. Mucho esperaban del joven diputado en favor del país y así se lo expresaban sus electores.

Serian las nueve de la noche, cuando los salones del piso principal, magníficamente alumbrado, estaban ya completamente llenos de señoras y caballeros. Muchas familias habían ido de los pueblos inmediatos a disfrutar de la fiesta, y casi todas las señoritas llevaban trajes nuevos que habían encargado a Madrid para esta noche. Pero ninguna era tan bella ni estaba tan elegante como Inés. Así se lo manifestaron diferentes personas, y hasta su esposo la felicitó contemplándola con extraordinario cariño. Unicamente Virgilio pareció no reparar en que todos celebraban. La dijo el brazo para llevarla al comedor y después no volvió a mirarla en toda la noche. Era verdad que estaba muy preocupado y no se apartaba de sus electores.

Inés se desesperaba por aquella indiferencia. ¿De qué la servían sus esfuerzos por parecer bella, si el único hombre a quien deseaba agradar no la miraba?

En un intermedio quemaron en la plaza del castillo unos bonitos fuegos artificiales que el

mayordomo tenía preparados. Todas las señoras salieron a los balcones, y Virgilio con sus amigos permaneció en el piso, bajo mirando los fuegos desde las rejas sin subir arriba.

Terminó el baile, y tampoco subió.

La irritación de Inés crecía por momentos.

—¿Pero qué hace tu hermano? preguntó al fin Inés a don Javier. ¿Qué dirán estas señoras ver que no se ha presentado en toda la noche?

—Tienes razón; lo tiene ya marcado la política; voy a llamarle, dijo don Javier.

—Si, para que las despidan, porque se van retirando. Inés accedió a despedir a las señoras que se marchaban, siendo ya el círculo muy reducido cuando subió Virgilio.

—¿Pero, hermano... que desdenoso estás, no nos haces caso! le dijo Inés en tono de reconvencción.

—¿Como son tan bonitas estas lagareñas! murmuró en voz baja Virgilio de modo que solo Inés lo oyó. ¡He visto bajar unas lagareñas!

—¿Y yo soy también fea? exclamó Inés.

—¿Estás feísima esta noche, con ese hábito negro, repuso Virgilio desdenosamente y sin mirarla siquiera.

Inés se puso pálida como un cadáver; todas sus ilusiones se desvanecían, y devorando una lagrima se dirigió hácia una señora muy elegante que también llevaba vestido de terciopelo negro y aderezo de coral.

—¿Quién es esa? le dijo Virgilio tirán-

dola del vestido antes de que la otra se acercase.

—Una viuda, la del juez, contestó Inés maquinalmente.

—¿Ahí pues me gusta mucho.

—Pues lleva como yo hábito negro, dijo Inés.

—Es que me muero por las viudas; las casadas son insostenibles, voy a javitarla para un wals, y Virgilio se dirigió hácia ella.

Inés creyó morirse de rabia.

cion de Filadelfia, excepto aquellos de arte de guerra, que tendran que sujetarse a las condiciones de las loterias ordinarias.

En una casa de la calle del Salvador, de Oñate (Castellon), hubo el dia 22 una explosion de pólvora, quedando destruidas tres casas y muerta bajo los escombros una niña, creyéndose que su madre y alguna otra persona, han muerto tambien.

Ha continuado en Francia la sementera interrumpida por las lluvias torrenciales. Se temen, sin embargo, huevas heladas que perjudiquen a los campos.

En los mercados de cereales hay calma; en Chambray ha subido 25 céntimos el precio del trigo; en las plazas maritimas de Francia, leudencia al alza; en Nueva York tienen un aumento de un cuarto de dólar.

Anteayer por la tarde salió con direccion al Norte un tren conduciendo ocho cañones de 46 centímetros, 43 curruñas y una cantidad de granadas del mismo calibre.

Los secretarios de la Junta directiva del partido constitucional, deparan hoy terminado el resumen de cargos que la primera se propone entregar al Gobierno.

Parde que todavia sobran 200 hombres de los pedidos por el Gobierno de Galicia para servir en el ejército de Ultramar, habiéndose cubierto el cupo, que era el 40 por 100 de los ingresados, con individuos voluntarios.

equipados, y muchos de ellos instruidos y foguados.

Esta mañana se ha presentado a las 10 en esta plaza un carlista del batallon faccioso de esta provincia.

Es un chiquillo que no cuenta más de diez y seis años, y ha servido de a la faccion.

Desde el término de la primera guerra civil reside en el pueblillo de Orthéz, en la frontera francesa, el corneta de Orthéz que fué del general Cabrera en la campaña de los seis años, dedicado desde entonces a la ocupacion de cochero.

Una carta de Lumbier el 49 y 20 del mes de mayo al Diario de Avisos de Zaragoza, su correspondiente en aquel punto, ampliándole los pormenores relativos al hecho de armar que en las inmediaciones del mismo ha sucedido recientemente. De dichas correspondencias se extraen los siguientes:

El dia 19 a las diez de la mañana ha he-

cho un mes que los carlistas atacaron la ermita de la familia y se llevaron el templo. (Tercera y sexta de las defensas) de la ermita (primera compañía) y tres dias los del pueblo (batallon de Jaen).

Ya tenian los carlistas escaleras preparadas para dar el asalto a Oudallego Reina. Era formado el batallon de Jaen, y se arrojó diciendo que habian sido unos perros, tanto los de la primera como los de la segunda del pueblo.

Todo el batallon estuvo los tres dias desarmado en las aspilleras, sin separarse de ellas ni de la familia de la ermita absolutamente nada. Dijose que en recompensa de ese penoso servicio desarmaron otros tres dias. Poco al desgraciado comandante del mismo batallon San José, se ofreció a tomar la ermita con medio batallon.

Es aceptada su proposicion, y el desarmado de tres dias se convierte al siguiente dia.

ataque al cerro por la fuerza diaba; poco a poco van saliendo compañías de refuerzo, hasta que sale todo el batallon, luego tiradores del Norte, despues los ingenieros agregados al enaquel general, y por último, San Quintin, que venia de paso, y que a no dar esta casualidad, Dios sabe cuáles habrian sido aquel día las proporciones de un revés completo. Hé aquí en pocas palabras todo lo sucedido.

Anoche entró un convoy procedente de Tabella con un carro de caudales, tres de municiones y lo restante hasta unos 40 de viveres. En todos los convoyes viene mucho dinero. A los cuerpos se les da lo justo; aquí hay quien asegura que la guerra concluye este invierno.

Desde que le ocupamos se nos han presentado solicitando indulto un sargento prime-

ro, un corneta y tres voluntarios carlistas procedentes de las facciones de Navarra. El corneta se ha alistado en la compañía de forales del valle Roncal y uno de los tres voluntarios en la de Guías del Alto Aragon que manda el bizarro Cagigós.

De los cinco, tres pudieron traer el armamento.

Segun declaracion de los presentados, reina gran desconfianza entre ellos mismos, haciendo constantemente prisiones en los jefes de todas graduaciones; por todas partes suponen que van a ser atacados, no creyéndose seguros más que en Estella, y esto hoy que no se han roto las líneas que para llegar allí han de arrollarse. Hace tres meses que no reciben un céntimo; no tienen más prest que la racion de pan y carne, tanto oficiales como voluntarios. Hay gran escasez en su campo de vino y aceite, no pudiendo abastecer de estos artículos ni a los hospitales.

GUERRA CIVIL.

El Diario de San Sebastian del 21; tomamos las siguientes noticias:

Como una prueba de las numerosas presentaciones que sin hacerse públicas se verifican en Vizcaya mermando las debiles batallones facciosos, dice El Noticiero bilbaíno, que a una boda celebrada dias pasados en el Desierto asistieron nada menos que 34 carlistas acogidos a indulto en aquella comarca.

Entre las resoluciones que publica el periódico oficial carlista, contiene estas que son graciosas:

Los fiscales y sus secretarios de las comandancias generales pueden usar caballos de corria alzada.

Desde 4 de Noviembre no percibirán haber alguno los oficiales generales y brigadas en comisiones activas.

Segun nos escriben de Pamplona los carlistas lanzaron el dia 18 sobre aquella plaza desde las ocho y las once de la mañana, unas-07 granadas desde el alto de Ezcaña. A dicha hora en que está escrita la carta continuaba el enemigo el fuego, si bien no con tanta intensidad. Habia que lamentar la hecida en un muslo de bastante gravedad de un agente municipal.

Personas llegadas últimamente de Bayona, aseguran que entre los más ardientes partidarios del Pretendiente se echa, a chaqueta la obstinacion de este en permanecer aun en territorio vascongado, despues de los reveses sufridos en Cataluña, y el nebuloso porvenir que cubre en estos momentos a su malhadada causa.

No vacilan los mismos en calificarle públicamente con los dieterios más difamantes acerca de sus cortos alcances intelectuales.

Segun noticias del campo enemigo el sétimo batallon de esta provincia ha quedado tan mermado a causa de las bajas de guerra y de las deserciones que ha sufrido, que hoy no cuenta con más de 250 plazas.

A igual contingente ha quedado tambien reducido poco más ó menos el primero de esta provincia.

Esta mañana a cosa de las nueve se ha observado un incendio de alguna consideracion en la cima de Arratsain. Se cree si habrá sido presa del fuego la bariaca-cuartel que tienen en dicho punto los facciosos.

Hace tiempo que los batallones facciosos de esta provincia no perciben una sola paga, contentándose con recibir la racion de carne, pues hace ya bastante que no se les da vino por la escasez que de este zumo se nota en los dominios de don Carlos.

Los carlistas que hay en Paris están furiosos por la negativa del comité de aquella capital a seguir facilitando más recursos para el sostenimiento de la causa.

Estos dias se nota bastante movimiento por la parte de Arratsain, en cuya cima se asegura han terminado los carlistas la construccion de una nueva bateria.

Añádese que ayer pasaron el Oria varios cañones con destino a dicha posicion, donde piensan colocarlos nuevamente con el fin de volver a molestarlos.

Sin embargo, de estos rumores y de los anuncios que estos dias se propalaban, sin duda con deliberado fin, a la hora en que cerramos el número, doce de la tarde, no ocurre la menor novedad, y el enemigo no ha reanudado las hostilidades suspendidas el 29 de Octubre.

Despues de los tiempos primaverales de que hemos venido gozando en la última quincena el tiempo volvió ayer a cerrar en aguas, refrescando notablemente la temperatura.

Antes de ocho dias habrán quedado ya incorporados a sus respectivos batallones los numerosos quintos acumulados en esta capital, que casi en su totalidad están armados y

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1875.

Cen	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000	18000	19000	20000	21000	22000	23000	24000	25000	26000	27000	28000	29000	30000						
929	1473	2098	3818	4516	5645	6653	7361	8790	9152	10702	11009	12445	13557	14136	15765	16845	17825	18845	19705	20705	21400	22000	22600	23200	23800	24400	25000	25600	26200	26800	27400	28000	28600	29200	29800	30400
930	1474	2099	3819	4517	5646	6654	7362	8791	9153	10703	11010	12446	13558	14137	15766	16846	17826	18846	19706	20706	21401	22001	22601	23201	23801	24401	25001	25601	26201	26801	27401	28001	28601	29201	29801	30401
931	1475	2100	3820	4518	5647	6655	7363	8792	9154	10704	11011	12447	13559	14138	15767	16847	17827	18847	19707	20707	21402	22002	22602	23202	23802	24402	25002	25602	26202	26802	27402	28002	28602	29202	29802	30402
932	1476	2101	3821	4519	5648	6656	7364	8793	9155	10705	11012	12448	13560	14139	15768	16848	17828	18848	19708	20708	21403	22003	22603	23203	23803	24403	25003	25603	26203	26803	27403	28003	28603	29203	29803	30403
933	1477	2102	3822	4520	5649	6657	7365	8794	9156	10706	11013	12449	13561	14140	15769	16849	17829	18849	19709	20709	21404	22004	22604	23204	23804	24404	25004	25604	26204	26804	27404	28004	28604	29204	29804	30404
934	1478	2103	3823	4521	5650	6658	7366	8795	9157	10707	11014	12450	13562	14141	15770	16850	17830	18850	19710	20710	21405	22005	22605	23205	23805	24405	25005	25605	26205	26805	27405	28005	28605	29205	29805	30405
935	1479	2104	3824	4522	5651	6659	7367	8796	9158	10708	11015	12451	13563	14142	15771	16851	17831	18851	19711	20711	21406	22006	22606	23206	23806	24406	25006	25606	26206	26806	27406	28006	28606	29206	29806	30406
936	1480	2105	3825	4523	5652	6660	7368	8797	9159	10709	11016	12452	13564	14143	15772	16852	17832	18852	19712	20712	21407	22007	22607	23207	23807	24407	25007	25607	26207	26807	27407	28007	28607	29207	29807	30407
937	1481	2106	3826	4524	5653	6661	7369	8798	9160	10710	11017	12453	13565	14144	15773	16853	17833	18853	19713	20713	21408	22008	22608	23208	23808	24408	25008	25608	26208	26808	27408	28008	28608	29208	29808	30408
938	1482	2107	3827	4525	5654	6662	7370	8799	9161	10711	11018	12454	13566	14145	15774	16854	17834	18854	19714	20714	21409	22009	22609	23209	23809	24409	25009	25609	26209	26809	27409	28009	28609	29209	29809	30409
939	1483	2108	3828	4526	5655	6663	7371	8800	9162	10712	11019	12455	13567	14146	15775	16855	17835	18855	19715	20715	21410	22010	22610	23210	23810	24410	25010	25610	26210	26810	27410	28010	28610	29210	29810	30410
940	1484	2109	3829	4527	5656	6664	7372	8801	9163	10713	11020	12456	13568	14147	15776	16856	17836	18856	19716	20716	21411	22011	22611	23211	23811	24411	25011	25611	26211	26811	27411	28011	28611	29211	29811	30411
941	1485	2110	3830	4528	5657	6665	7373	8802	9164	10714	11021	12457	13569	14148	15777	16857	17837	18857	19717	20717	21412	22012	22612	23212	23812	24412	25012	25612	26212	26812	27412	28012	28612	29212	29812	30412
942	1486	2111	3831	4529	5658	6666	7374	8803	9165	10715	11022	12458	13570	14149	15778	16858	17838	18858	19718	20718	21413	22013	22613	23213	23813	24413	25013	25613	26213	26813	27413	28013	28613	29213	29813	30413
943	1487	2112	3832	4530	5659	6667	7375	8804	9166	10716	11023	12459	13571	14150	15779	16859	17839	18859	19719	20719	21414	22014	22614	23214	23814	24414	25014	25614	26214	26814	27414	28014	28614	29214	29814	30414
944	1488	2113	3833	4531	5660	6668	7376	8805	9167	10717	11024	12460	13572	14151	15780	16860	17840	18860	19720	20720	21415	22015	22615	23215	23815	24415	25015	25615	26215	26815	27415	28015	28615	29215	29815	30415
945	1489	2114	3834	4532	5661	6669	7377	8806	9168	10718	11025	12461	13573	14152	15781	16861	17841	18861	19721	20721	21416	22016	22616	23216	23816	24416	25016	25616	26216	26816	27416	28016	28616	29216	29816	30416
946	1490	2115	3835	4533	5662	6670	7378	8807	9169	10719	11026	12462	13574	14153	15782	16862	17842	18862	19722	20722	21417	22017	22617	23217	23817	24417	25017	25617	26217	26817	27417	28017	28617	29217	29817	30417
947	1491	2116	3836	4534	5663	6671	7379	8808	9170	10720	11027	12463	13575	14154	15783	16863	17843	18863	19723	20723	21418	22018	22618	23218	23818	24418	25018	25618	26218	26818	27418	28018	28618	29218	29818	30418
948	1492	2117	3837	4535	5664	6672	7380	8809	9171	10721	11028	12464	13576	14155	15784	16864	17844	18864	19724	20724	21419	22019	22619	23219	23819	24419	25019	25619	26219	26819	27419	28019	28619	29219	29819	30419
949	1493	2118	3838	4536	5665	6673	7381	8810	9172	10722	11029	12465	13577	14156	15785	16865	17845	18865	19725	20725	21420	22020	22620	23220	23820	24420	25020	25620	26220	26820	27420	28020	28620	29220	29820	30420
950	1494	2119	3839	4537	5666	6674	7382	8811	9173	10723	11030	12466	13578	14157	15786	16866	17846	18866	19726	20726	21421	22021	22621	23221	23821	24421	25021	25621	26221	26821	27421	28021	28621	29221	29821	30421
951	1495	2120	3840	4538	5667	6675	7383	8812	9174	10724	11031	12467	13579	14158	15787	16867	17847	18867	19727	20727	21422	22022	22622	23222	23822	24422	25022	25622	26222	26822	27422	28022	28622	29222	29822	30422
952	1496	2121	3841	4539	5668	6676	7384	8813	9175	10725	11032	12468	13580	14159	15788	16868	17848	18868	19728	20728	21423	22023	22623	23223	23823	24423	25023	25623	26223	26823	27423	28023	28623			

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6, por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Ventos de mañana.—Stos. Facundo y Primitivo mrs. y stas. Flora y Macia mrs.
 Juicio.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de S. Antonio.
 Cultos.—En la iglesia de religiosas de San Antonio continúa al toque de oraciones el ejercicio mensual de Animas.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 25.
 Trigo del país. de 15 75 á 16 00 pts.
 Cebada. de 9 00 á 9 00
 Mez. de 7 50 á 8 00

CARNES.

Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

2 Terneras.	á 30	ctos. lib.
1 Vacas.	á 30	" "
5 Machos.	de 18 á 20	" "
13 Cabras.	de 17 á 20	" "
13 Carneros.	á 26	" "
" Ovejas.	á 20	" "
" Corderos.	á 17	" "
1 Cielos.	á 20	" "
22 Cabritos.	de 50 á 24	" "

CERDOS.

Magra.	de 26 á 28	" "
Tucino fresco. de 24 á 26	" "	" "
Id. salado.	á 28	" "
Languiza.	á 32	" "
Morcilla.	á 22	" "
Butifarra.	á 32	" "

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calamares.	á 12	ctos. lib.
Mujol.	á 20	" "
Dorada.	á 20	" "
Sardina.	á 14	" "
Boga.	de 12 á 14	" "
Buqueron.	á 12	" "

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena.	3 30 t.	2 30 m.
— Id. de Murcia.	12 30 m.	10 30 m.
— Lorca y Almería.	9 40 m.	12 30 t.
— Alicante.	8 30 n.	5 t.

El despacho de ropa estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Se certificarán las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la sala de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media de la misma para Alicante. Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de cerificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde. Se recojen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes. Murcia 27 de setiembre de 1875. Miguel G. de Cisneros.

ANUNCIOS.

NODRIZA.

Josefa Ballestier, de 26 años, casada, leche de diez meses, desea criar para su casa ó de los padres. Darán razón al lado de la ermita de los Remedios, en el camino viejo de Orihuela. 8-7

NODRIZA.

Teresa Menal, de 34 años, viuda, leche de ocho días, desea criar para casa de los padres. Vive parroquia de S. Juan, calle de S. Isidro, número 7. 8-8

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION.

Año III.

Precio, 4 rs. en Madrid, 5 en provincias. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde se encuentra la mas numerosa colección de almanaques de todas clases.

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

POMADA DE OSO

para coitar la caída del cabello. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

PARA 1876.

ALMANAQUES AMERICANOS desde 2 rs. y medio á 16 á escoger.

Con dibujos variados al cromó y con incrustaciones de oro.

CALENDARIO CATÓLICO

del antiguo reino de Murcia, A UN REAL.

Se está imprimiendo.

CALENDARIOS ILUSTRADOS Y DE RECREO de diferentes autores y precios á escoger.

AGENDA DE ESCRITORIO,

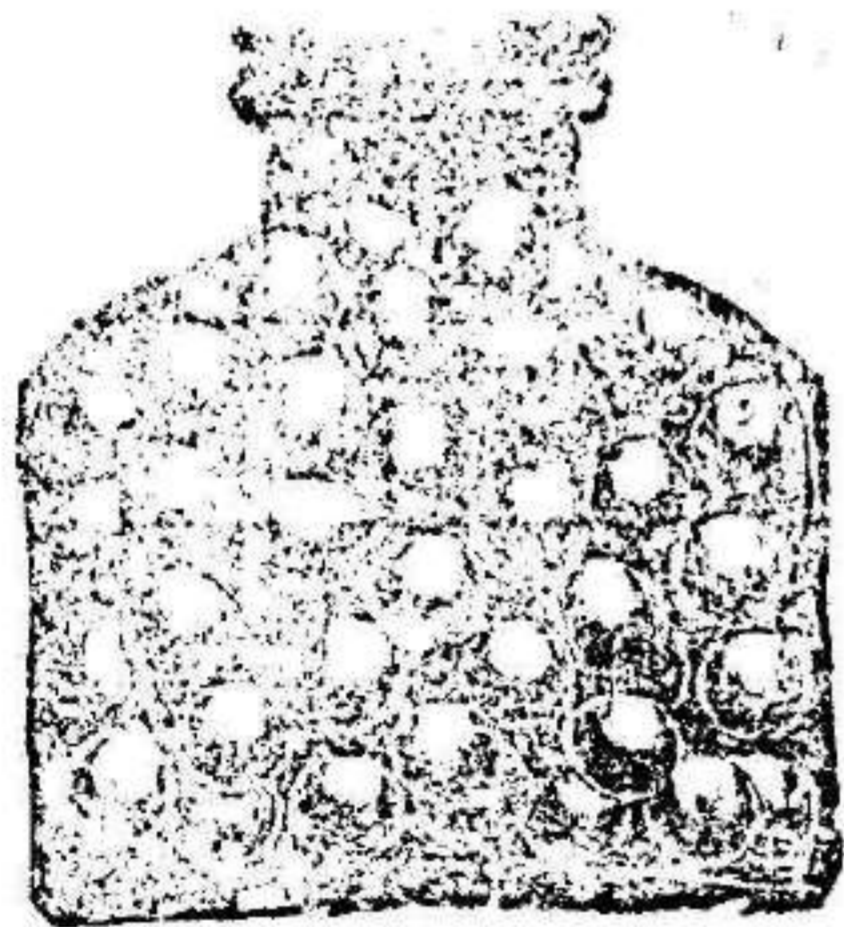
se está esperando.

TODO PARA 1876,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Los pedidos no se sirven por conducto de los repartidores.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el objeto de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separadas de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Póvilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las afecciones biliosas. Este en combinación con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Hipoquesia, Dolor de cabeza, Jaqueca, Afección del hígado, Cardialgia y flatulencia, Estómago sucio, Almorranas, Falta de apetito, Aliento fétido. Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zornaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para poder en armenis, y cuando fíeltamente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, Dragostinas, plaza de Moncada, núm. 3. Barcelona. 403-25

PINO Y VIVO,

farmacéutico, Trapería, número 1, Murcia. PRODUCTOS ESPECIALES. Gránulos.

Los gránulos son pequeñas pildoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan. **Gránulos de ácido arsenioso:** contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día. **Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda;** las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prefiere cuando no son regulares las funciones digestivas. **Gránulos de arseniato de hierro:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigamiento, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre. **Gránulos de arseniato de quinina:** el médico los prefiere á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas. **Gránulos de digitalina:** se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día. **Gránulos de morfina, de clorhidrato de morfina y de sulfato de morfina:** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados. **Gránulos de stricnina:** se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago. **Gránulos de extracto de opio:** con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

PAPLETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Papeletas	Reales.
1 columna.	30
Id. á 2 id. apaisadas.	60
Id. á 2 id. largas.	120

En la primera página son dobles los precios. Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día. A los suscritores se rebaja el 10 por 100.

ROMANCES POPULARES

murcianos, por D. José Martínez Tornel. Se publicará el sétimo el 15 del mes próximo. Puntos de venta y de suscripción. Encuadernación del Sr. Gimeno, Sociedad. Redacción de «El Noticiero» Organistas, 4. Idem de «Las Noticias» Puerta de Orihuela. Idem de LA PAZ, Zoco, 5. Imprenta de los Hijos de Nogué, Trapería. Idem de D. Pedro Belda. Romance sueto, cuatro cuartos. Toda la obra, 4 rs. Edición de lujo, 12 rs.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs. A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20. Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Fees de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. CATEDRA SAGRADA, obra predicada por el presbítero, D. Mariano Yagüe. Se venden los tomos 1.º y 2.º á 21 rs. cada uno en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone a la venta la librería nacional y extranjera de D. Carlos Bailly-Baillière, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio encargados á su corresponsal en Murcia, el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

LEY ELECTORAL

de 20 de agosto de 1870. Se vende á dos reales en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5, donde además se encontrará la provincial y la municipal y otras especiales.

CS. DE S. VICENTE, 22-VALENCIA.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es mas que suficiente para desochar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se y obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se los regularizará en sus funciones, por muchos años que transcurrieran alteradas. Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrate de Magnésie»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. — Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

ESPIRITU MINERAL ZUCCANI.

La mejor y la más acreditada de todas las bencinas para limpiar los guantes de piel, quitar, sin dejar olor alguno, las manchas de los tejidos de seda, vestidos, encajes y ricas telas de mueblajes, etc., etc. Usarlo tambien con gran éxito los relojeros para limpiar el mecar nismo de los relojes. Precio: 6 y 11 rs. frasco. Paris, G. Tardif y compañía, 51, rue du Temple. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Murcia D. Pedro Leante y se vende en casa de D. Rafael Almazan. 66-60

Abanicos de París

de la fábrica de Ch. Monnetre, 80, faubourg Poissonnière, Paris. (De todos precios desde 1 real arriba.) Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y del mas exquisito gusto para bailes, reuniones, regalos de boda, etc.

L'Eau des Almées

esta agua devuelve progresivamente en algunos dias al cabello, y á la barba, su color primitivo sin ofrecer peligro su empleo, no mancha ni la piel ni la ropa. Precio 20 rs. En Madrid por mayor agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martín, y D. P. Leante. 72-13

VELOUTINE CH LES FAY

Poivo de arroz especial preparado con bismuto. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE. Dá al cutis frescura y transparencia. —Precios: caja con borbola 22 rs. sin borbola 17. INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris EN CASA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martín y D. Pedro Leante. 105-60

GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL D. LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos. Precio de la caja 5 rs. Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceras, 16, y Sta. Eulalia, 10. 55

FLUIDE IATIF. DE JONES.

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris. (FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL) Este producto ha adquirido una reputación extraordinaria por sus propiedades benéficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 rs. — No recomendamos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador; reúne las mismas propiedades suavizadoras del Fluido y tiene un perfume exquisito. Precio 10 rs. — Madrid, La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos; por Murcia, En Murcia, D. Lucas Serrano.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.